

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I. Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA 31 DE MAYO DE 1895.

Número suelto 5 céntos. NÚM. 89.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.  
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

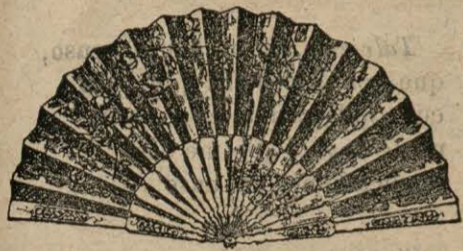
## REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 19

A donde se dirigirá la correspondencia con sobre al Director cuando se remitan originales para su inserción y á los SRES. SOL Y BENET cuando se trate de suscripciones y anuncios.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 1.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. 10  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

## ABANICOS



Pahería, 14 \* LÉRIDA

JUAN LAVAQUIAL

BASTONES Y PARAGUAS

SOMBRILLAS ÚLTIMA NOVEDAD

PRECIO FIJO VERDAD.—Única Casa de su clase en esta Capital y su provincia.—CASA DE CONFIANZA

ESPECIALIDAD

en objetos de fantasía propios para regalos

EN QUINCALLA



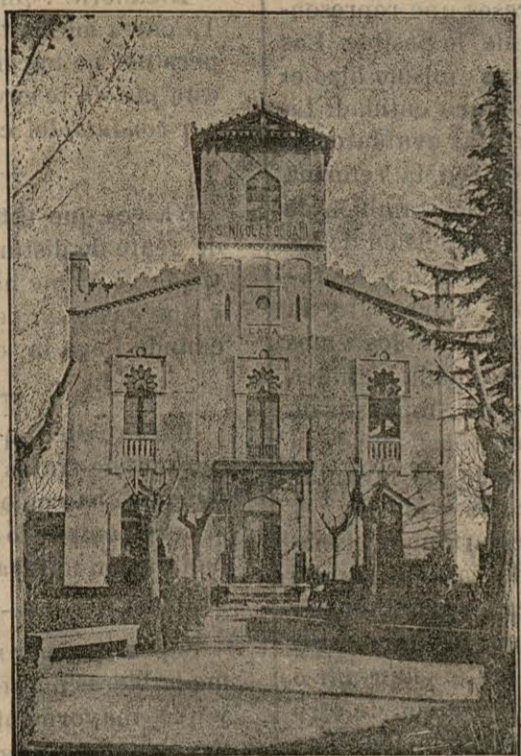
## Casa de salud de San Nicolas de Bari

LÉRIDA

(Frente á la estación del ferro-carril del Norte)

MÉDICO-DIRECTOR

DON FRANCISCO GÓMEZ



Gabinete especial

para el tratamiento de las enfermedades de estómago.

Pneumoterapia,

aplicada á la curación de la bronquitis crónica, asma, coqueluche, tisis pulmonar y otros padecimientos del aparato respiratorio.

Consultorio Médico

HORAS

De 11 á 1 y de 4 á 6.  
Gratis á los pobres; los jueves por la tarde.

CLINICA DE ENFERMEDADES

de los ojos, á cargo del reputado especialista señor ZARAGOZA.

Instituto de Vacunación: Inoculaciones directas de la ternera, todos los días.—

Gratis á los pobres.

Se remiten por correo tubos y cristales de linfa y pulpa vacuna, francos de porte.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

**ELIXIR Clorhidro-Pépsico MALUQUER**

TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.  
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS (MADRID: D. Ramón A. Coipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49. BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Trep, FARMACIA DE SOLÉ—Pens, FARMACIA DE ALEU.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.



FERRARI SEVERINO

Cirujano Dentista.

Tiene siempre abierto su gabinete para visitas, consultas y operaciones, desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde.  
Plaza de la Constitución, número 25, entresuelo.

Esquelas de defunción. Nuevos y elegantes modelos en la IMPRENTA DE SOL Y BENET.

## LIBROS DE LANCE

Diccionario de la lengua catalana, por D. Pere Labernia.

Novísimo Diccionario de la lengua castellana, por D. Pedro Labernia.

Diccionario enciclopédico de la lengua española.

Geografía Universal, por Mate Brun.—7 tomos encuadernados en pasta.

Historia general de España, por Victor Gebhart.—6 tomos encuadernados en pasta.

Se cederán en buenas condiciones en la

LIBRERIA DE SOL Y BENET

## CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

bajo la dirección de

DON ROMAN SOL Y MESTRE

ABOGADO COLEGIADO EN EL DE ESTA CAPITAL

LÉRIDA

Continuación de la Agencia que fué de D. Manuel Bellespí (q. e. p. d.) he creado este Centro de representación y gestión para los Ayuntamientos, á la vez que de Consulta para cuantos asuntos administrativos puedan presentarseles.

Los Municipios hallarán en este CENTRO una Agencia activa de sus negocios en las Oficinas públicas y la ASESORÍA en materias administrativas, mediante los honorarios de abono anual que convencionalmente se estipulen.

Se encarga de la confección de REPARTOS, CUENTAS MUNICIPALES, etc. etc; de la liquidación de INSTRUMENTOS PÚBLICOS y de su inscripción en el Registro de la propiedad; de gestionar toda clase de expedientes gubernativos y administrativos, judiciales y contenciosos; del cobro de intereses de inscripciones nominativas de la Deuda pública, etc., etc.

Centro Jurídico administrativo, Pahería 3, 2.º

LÉRIDA

## D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

MAYOR, 82, 2.º.—LÉRIDA.



TINTA STEPHENS.

LA MEJOR DE LAS TINTAS.

ÚNICO PUNTO DE VENTA

Sol y Benet

MAYOR, 19.—LÉRIDA

AGENCIA DE NEGOCIOS

PEDRO J. CUILLEN

Médicos honorarios, colocación de capitales, centro general de seguros, redención y sustitución del servicio de las armas, representaciones y comisiones, cobro y pago de créditos.—Administración de fincas, Lepanto, 1, Gandesa (Tarragona.)

## APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

## De política

De política no hay nada. Si no hubiese guerra en Cuba, y los vinticultores no se viesan á dos dedos de la ruina y bebiendo los vientos por darle hecho al Sr. Navarro Reverter lo que él debiera hacer desde el ministerio de Hacienda, y estuviera el Tesoro en camino de regenerarse, no pareciera sino que vivíamos en el mejor de los mundos posibles.

La política está en completa calma. Solo la cuestión suscitada por los silvicultores relativa al cierre de las Cortes actuales y convocatoria de las nuevas da fé de que aun hay partidos, tendencias y pasiones.

Sobre ese asunto de las nuevas Cortes, bullen y rebullen silvicultores y romeristas. Es el único tema de debate; véase lo que dice replicando *La Epoca* á los razonamientos expuestos por *El Tiempo*, favorables á que en un perfodo breve, el gobierno se comprometa á convocar las Cortes, entre otras cosas:

«*El Tiempo* debe saber, como lo sabe el Sr. Silvela, que la facultad de convocar las Cortes, suspenderlas, cerrar sus sesiones y disolver, simultánea ó separadamente, la parte colectiva del Senado y el Congreso, con la obligación, en este caso, de convocar y reunir el Cuerpo ó Cuerpos disueltos dentro de tres meses, corresponde exclusivamente al Rey (artículo 32 de la Constitución).

Suponemos que ni el señor Silvela por sí, ni unido á los discontentos de la mayoría, ni á los *leaders* de las minorías, pretenderá arrebatar á la Corona esa prerogativa.»

*El Nacional* emplea un lenguaje semejante.

De la actitud del Sr. Sagasta, habla *El Tiempo* en estos términos:

«En cuanto al Sr. Sagasta, sabemos que decía anoche que nadie le había hablado de semejante cosa; pero que desde luego su opinión no se conformaba con la exigencia, porque la convocatoria de unas nuevas Cortes es función esencial de gobierno, sujeta á multitud de razones de Estado, y que en ningún caso puede ser resuelta por unas Cámaras llamadas á desaparecer.

A las futuras corresponde-

ría, en todo caso, pedir cuentas al gobierno si hubiera tardado mucho en reunirlos.

Dudábase anoche que, después de conocer el Sr. Silvela el pensamiento del gobierno y el del jefe del partido liberal, se decidiera á plantear el anunciado debate.»

## Cuba

Cuestión como la de la guerra separatista, tan compleja por el desconocimiento en la mayoría de todos los elementos que entran á mantener el estado anormal de la gran Antilla y por falta de atención á detalles que desde aquí es difícil apreciar, no podemos tratarla nunca dentro de justos límites.

Al encontrarnos con el siguiente artículo de *El Comercio*, importante diario de la Habana que viene á darnos noticias que tienen vida, nos ha hecho resaltar más aquella dificultad. Por esto y por su gran interés lo reproducimos; titúlase *Prudencia...* y dice:

«Sin creer nosotros que cada día se efectúe un desembarco, que la insurrección cuente con infinitos recursos, que el país responda al levantamiento de los alzados, ni que la guerra actual perdure tanto como la otra, hemos de confesar que la vimos fraguarse, la hemos visto nacer y la vemos crecer y extenderse, sin que de esto último pudiéramos explicarnos las causas, si tuviéramos fe absoluta y ciega en el resultado de los procedimientos de calma, prudencia y piedad que se vienen siguiendo.»

Aparte el número de *generales* que la insurrección tiene, número fácil de agrandar entre quienes todo lo significa la osadía; aparte también el número relativamente muy crecido de hombres que algunos de esos *generales* mandan, número que hace buena la opinión del Sr. Calleja de que esto se acabará en seguida, vemos que la audacia de los insurrectos raya en lo inusitado, que se atreve á más de lo que debieran, y que, á las puertas mismas de la capital del extremo Oriente, á tres leguas de Santiago de Cuba, dan golpes como los del Caney y del Cristo, repitiéndolos más á menudo de lo que debiera aconsejarles el temor á un encuentro con nuestras tropas.

Los detalles que hasta hoy tenemos del ataque de Maceo en el Cristo, si no bastan á dar importancia mayor á la hazaña en que deja muertos ocho de sus secuaces y se lleva no pocos heridos, basta á demostrar dos cosas que no son para desaten-

didadas, á saber: que la insurrección adopta otra distinta táctica que en la guerra anterior, y que no está formada sólo por dos, tres ni cinco mil hombres.

Y aquí es donde hallamos nosotros ocasión de preguntar á los preconizadores de la prudencia, el perdón y otros menajes no menos estimables que resultado dió la política, la táctica y la prudencia desde los primeros momentos observados con los alzados y los comprometidos. *El País*, que no sabe donde poner esa prudencia, debiera decirnos, y más que decirnos, demostrarnos de qué modo se responde al perdón y la clemencia, y de qué modo podríamos predicar esas mismas cosas al pueblo para que no vaya á engrosar las filas insurrectas no ataque poblados casi indefensos para incendiarlos, etc.

El *Diario de la Marina*, que está todos los días aconsejando que se les compren dulces, desde que quiso convertir las plumas en bayonetas y le dió al alarde mal resultado, debiera explicar por qué á la prudencia, al perdón y á la calma nuestra, los afirmadores aquellos de la paz moral que crearon Maura, Amblard y Compañía se van á la Manigua con Maceo, Máximo Gómez, Miró y otros.

Cuando *El País* y el *Diario*, en íntimo maridaje, negaban que se fraguase revolución alguna, afirmando que la unión de todos los elementos era un hecho, la paz moral una verdad incuestionable y sólo los pícaros asimilistas reaccionarios pensábamos en armar revoluciones, á veces dudábamos de la certidumbre de lo que veíamos, y aun viendo á los separatistas satisfechos, como el *Diario* se jactaba de haberlos españolizado, no nos atrevíamos más que de vez en cuando á insistir en nuestros temores.

Estalló la rebelión como lo habíamos previsto, y entonces *El País* y el *Diario*, como si la hubieran partido, afirmaban que no tenía importancia; que con prudencia y tino se acabaría en cuatro días... Á las diez telegrafiaba el reformismo á Madrid diciendo que todo había terminado...

No puede haberse dado más gusto á *El País* y al *Diario* Uno y otro han visto satisfechos sus deseos, y los insurrectos alzados en armas no pueden queja; se; también deben estar satisfechos porque han engrosado sus filas, han vivido de entonces acá y seguirán viviendo.

Prudencia, mucha prudencia... Nosotros no nos cansaremos de recomendarla, siquiera de nada sirva que nosotros la recomendemos. Pero ¿no creen *El País* y el *Diario*, á fuer de españoles y de amantes de la ventura de esta tierra, que hubiera sido más saludable un poco de justicia, de patriotismo y de dignidad hace dos años? ¿No creen que, de mejores resultados que la prudencia, hubiera sido antes de estallar la insurrección, saberse que estallaría y evitarla? Y después de estallar, ¿no creen que resultó de muy escaso éxito y aun de éxito muy contrario, la prudencia que nos llevó á perder el tiempo en conferencias, tratos y perdones?

Prudencia, mucha prudencia; pero, ¡por Dios! que no nos dejemos engañar más por los que han venido engañándonos, por los que, en último resultado, son los verdaderos culpables de cuanto pasa, siquiera lo sean inconscientes.

FERRO-CARRILES CARBONIFEROS DE CATALUÑA

Conocido es el proyecto que lleva este nombre, estudiado por ingeniero tan competente como D. Celso Xaudaró, que á una ilustración por todos reconocida y una pericia excepcional en materia de vías férreas, reúne un sentido práctico no siempre armónico en los hombres de ciencia.

Esta empresa tan útil á nuestra provincia, y que durante cuatro años ha perseverado en la labor necesaria para llegar á la realización del proyecto, entra al parecer resueltamente en este terreno.

La parte siempre difícil en empresas de esta índole y en España mucho más que en otras naciones, es encontrar capitales, y si no ma-

rran nuestras noticias, los capitales se han encontrado para construir una de las importantes secciones, no podemos determinar cual sea, si de la línea general que comprende de Poble de Segur á Barcelona atravesando la del Norte en Manresa; del ramal de Iglesias á Poble, ó del otro que va de Basella á Puigcerdá.

Lógicamente pensando suponemos que será de la línea general, tanto más cuanto se nos dice que en se ha hecho alguna variación en el trazado. Lo que sí sabemos es que el trozo á que nos referimos está dentro de nuestra provincia y parte de la vía férrea del Norte.

Sea cual fuere, lo importante y lo esencial es que una respetabilísima sociedad de crédito que tiene su domicilio social en Barcelona y que se dedica á la construcción de obras de interés general, en combinación con una Compañía ferroviaria que explota buen número de líneas en España, parece resuelta á construir los ferro-carriles Carboníferos de Cataluña.

Estas son las noticias, buenas para la provincia, que hasta nosotros han llegado y ya pueden suponer nuestros lectores que procuraremos estar al tanto del asunto, deseando poderlas completar y ampliar satisfactoriamente.

Carta de Madrid

27 de Mayo de 1895.

De lo único que se habló ayer en el salón de conferencias del Congreso fué de los preparativos que el Gobierno hace, por medio de sus delegados en provincias, para las próximas elecciones de Diputados, y como primer resorte de la máquina que se está montado figuran los nombramientos de Jueces municipales; trabajo que absorbe casi todo el tiempo que dedica á los asuntos de su departamento el Sr. Romero Robledo.

Con los procedimientos al uso, no es de extrañar que apenas iniciados esos trabajos hayan producido sus naturales efectos en muchos de los Diputados, que ya van notando cómo el Gobierno se dispone á agradecerles el patriótico concurso que le prestan para legalizar la situación económica.

Se hablaba ayer de una carta confidencial que se supone dirigida por el Sr. Romero á los Presidentes de las Audiencias, en el sentido de restablecer en su integridad la ley orgánica sobre nombramientos de Jueces municipales, prescindiendo de las restricciones contenidas en decretos posteriores.

Si el hecho es exacto, puede calcularse cuál ha de ser el fin de esas instrucciones, y cómo se preparan las cosas para que surtan en su día los efectos que por ellas se persiguen.

Noticias

Ruiz Zorrilla.—Como se anunciaba llegó el Sr. Ruiz Zorrilla á Getafe donde le aguardaban para saludarle unos 25 ó 30 izquierdistas. El famoso revolucionario ha llegado abatidísimo, verdaderamente mal de salud y de espíritu. En el coche del doctor Ezquerdo ha salido desde Getafe para Carabanchel. A dos ó tres antiguos correligionarios que salieron á recibirle en Getafe les abrazó conmovido. El Sr. Ruiz Zorrilla no habló nada. Algunos correspondientes han bajado hoy á Getafe en bicicleta.

Telegrama de Cuba.—Habana 28.—El General en jefe me dice que á su paso por Cabonico supo que Maceo se presentó el 22 en Sagua Tanamo atacando sin éxito con grandes bajas. Siguió á Cabonico Mayor cuyos puntos no atacó. En un cuartón de Sagua hizo grandes destrozos en los plantíos. Se han presentado en Camaguey dos pequeñas partidas, perseguidas de cerca por pequeñas columnillas.—Pasado mañana confirmará noticia Sagua.—Arderius.

Extranjero.—Ha desaparecido por completo el cólera de la Meca.

En Momberrá y Melindí (Zanzibar) se han sentido grandes terremotos y

en la última de dichas poblaciones ha habido muchas desgracias.

Las tropas francesas avanzan en Madagascar sin contratiempo.

Se han arreglado las diferencias entre Italia y la República Argentina sobre indemnización á súbditos italianos perjudicados por la revolución de Santafé.

Tres grandes acorazados rusos mandados por el Gran Duque Alejo representarán á Rusia en Kiel. La escuadra austro húngara que ayer desembarcó en el Estrecho de Gibraltar va á Brest y desde allí á Kiel.

\*\*

Como base del expediente electoral que ha de formarse cuando se convoque á elecciones á Cortes, el ministro de la Gobernación ha pedido á los Gobernadores una lista confidencial de las personas más llamadas dentro del partido conservador á representar cada distrito, por su arraigo, influencia ú otros motivos.

Se ha celebrado la anunciada reunión de los diputados catalanes habiéndose discutido con gran calor por muchos de ellos el asunto del cabotaje con las Antillas. El acuerdo ha sido el de telegrafiar al Sr. Duran y Bas para que haga presente á los diputados y senadores residentes en Barcelona la conveniencia de que vengán pronto á Madrid para celebrar con asistencia de todos los representantes de Cataluña en las Cortes, una gran reunión en que se pedirá al Gobierno la concesión del comercio de cabotaje de la Península con las Antillas, á cambio de otras concesiones que harán los catalanes para Cuba y Puerto-Rico.

El Sr. Rusiñol se encarga de gestionar cerca de las Diputaciones y Ayuntamientos de Cataluña para que coadyuven á ese fin y asistan á la reunión magna.

Á las cinco de esta tarde se ha verificado el entierro del insigne electricista y exoficial de la Armada don Isaac Peral. Al acto han concurrido sinnúmero de personas deseosas de tributar al finado el homenaje de sus simpatías y de su respeto.

Los Diputados Vinícolas.—En una de las sesiones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados que representan á las regiones vinícolas para que la comisión que visitó al ministro de Hacienda les liera cuenta del resultado de su entrevista. Hicieronlo así los Sres. de la comisión y en vista de que el Gobierno según el ministro de Hacienda rechaza la conclusión en que fundaban su principal interés los reunidos, ó sea la modificación del impuesto de consumos, se ha promovido una discusión tan duradera y acalorada como la de anteaer.

El diputado Sr. Avedillo ha denunciado verdaderas enormidades que se cometen en Asturias en la recaudación de consumos por vinos.

Los diputados asturianos saliendo á su encuentro le han hecho desistir de hacer la reclamación que proyectaba sobre este punto.

Los reunidos han estado en el mayor desacuerdo sosteniendo opiniones distintas y votando conclusiones diferentes y la reunión ha terminado sin un acuerdo unánime, aunque la mayoría de los diputados vinícolas insisten en solicitar la rebaja del impuesto de consumos y al efecto apoyarán una enmienda cuando se discuta el presupuesto de ingresos.

Bolsa de hoy.—Interior 71'00.—Exterior 81'30.—Amortizable, 81'95.—Cubas 86, 106'40.—Cubas 90, 97'15.—Banco 387'00.—Tabacos 194'25.—Cambios París vista 12'40.—Londres 28'35.—A. A.

Cortes

Sesión del Congreso.

Abierta á las dos y leída y aprobada el acta, el Sr. Monares presenta una exposición. El Sr. Pedregal denuncia abusos cometidos por el Ayuntamiento de Pontevedra en el arriendo de los consumos. Orden del día. Presupuestos.—Gastos de contri-

buciones y rentas públicas.—El señor Alonso Martínez (D. V.) presenta y apoya una enmienda pidiendo que se consignen pesetas 284.000 para la adquisición de máquinas perforadoras y de aire comprimido con destino á las minas de Almadén. Después de una discusión detenida entre los firmantes, el Sr. Gamazo (D. T.) y el ministro de Hacienda, acerca de la necesidad absoluta de la adquisición de dichas máquinas, la enmienda es aprobada. Se aprueba sin discusión toda la sección novena que consta de 16 capítulos.

Sección décima.—Colonia de Fernando Pó.—Se abre discusión sobre el capítulo único. El Sr. Fabra lo impugna. En su extenso discurso el orador se ha ocupado principalmente de la colonización de Fernando Pó y de los medios que deben ponerse en práctica para realizarla. Al retirarnos de la tribuna empieza á contestarle el ministro de Ultramar.

Sesión del Senado.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, el señor Merelo y el Sr. Maluquer dirigen algunas peticiones al gobierno, que contesta el Ministro de Fomento. El general Pando reclama actividad en el proyecto de un cable directo con Cuba y el Duque de la Roca, hace también una pregunta; contesta á ambos el Sr. Bosch, cuando nos retiramos.

Por la vinicultura

Sigue su proceso la cuestión de los vinos; y hasta hoy afortunadamente no presenta mal aspecto. El Gobierno, según lo que ayer manifestó el ministro de Hacienda á los diputados vinícolas, está dispuesto á favorecer los intereses que representan, en la medida de lo posible. Las concesiones que ayer mismo hizo el Gobierno son de alguna entidad. La revisión de las cartillas evaluatorias es un paso gigantesco en la reforma de la tributación; y son también de gran importancia la rescisión de los conciertos entre el Estado y los fabricantes de alcohol industrial y la restrictiva prohibición de los vinos artificiales. Pero esto nada significa junto á la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos; supresión que por completo había de levantar la decaída producción vinícola. Y ahí está, y tal vez estará mucho tiempo aun, el punto de batalla; porque el Gobierno se niega resueltamente á poner la mano en los impuestos mientras no se le dé al suprimir ó rebajar uno la compensación de otro de fácil y segura recaudación. Las compensaciones que hasta ahora se le han ofrecido las ha desechado con harta razón. Y he aquí á los diputados vinícolas y á todos nuestros hacendistas más ó menos eminentes echándose á buscar una compensación que no parece. ¡Claro está! Tiene que ser difícilísimo, aun para los más hábiles estudiar un impuesto nuevo, ni modificar uno antiguo, porque aquí desgraciadamente se hallan agotadas todas las fuerzas contributivas y no hay contribuyente que no pague por otros conceptos y más caro de lo que puede.

Correo interior

CARTA

Mi querido Monifacio: antiyer frente á Palacio te vide con la Genara, que debe de estar despacio pa mirarte á ti la cara.

Taguanto tus borracheras y toos tus vicios taguanto, mas no hay razon pa que quieras fomarne el pelo de veras porque nó te sufro tanto.

Y si á la postre te vienes con escusas y belenes, no me harás que me convenza, pues ya he visto que no tienes ni disnidaz ni vergüenza.

Tal vez tabrás figurao que no sé lo que me pesco y te tendré sin cuidao, porque pasé por tu lao y te quedaste tan fresco.

Pero me la has de pagar por embustero y por pillo, y vas á sufrir la mar, y al fin te vas á quedar más corrio que un novillo.

Hace un mes próximamente según me ha dicho el Sidoro que estás con esa indecente, y aunque sabes que te adoro hasta la paré de enfrente,

Ya me falta la paciencia, pues de eso á que tu te entregues de completo á otra querencia y vengas luego y me pegues, vá muchísima diferencia.

Talvierto, pá un por si acaso, que tan y mientras que estés con esa haciendo el payaso, no te armito que me dés explicaciones del caso

Sigue con esas mugeres que son igual que tu eres; y náa, que hemos acabao. Las bofetás que me has dao te las volveré si quieres.

Ya lo sabes. Busca ahora amistaz con esa alhaja, que yo soy una Señora y tú trato me rebaja. Tuya siempre.

RIMPUESTA

Nicanora. ¿me has partío! Tu carta me ha deao frio, pero por no hacerte un feo, esta pistola te envío por conduto del correo.

Ya ves que esta es una acción de gente de distinción, y que yó no me hago el sordo y que gasto un perro gordo cuando llega la ocasión.

Pues te digo, que no sé porque me tratas tan mal ¿Que estaba con otra? ¿Y qué? ¿Puedes culpar lo que fué inclinación natural?

Supón que por ser yo blando me hubieras puesto... en un potro y que, mayormente hablando, me estuvieras engañando pongo por caso, con otro.

Pues yó no haría contigo lo que tú has hecho conmigo, que el pundonor... y el derecho. ¿estás?... ¡vamos, que te digo que me quedo satisfecho!

¿Que mientras fuimos amantes no te di mas que rabietas? ¿Y el dereo de brillantes de rubises y diamantes que me costó tres pesetas?

¿Y el dige sobredorao? ¿Y las medias que te pones si vas de noche... á algún lao? ¿Pues y toos los mogicones que te he pagao... y te pegao?

Sidoro que es muy astuto quedrá pillarte por novia; más si acetás á ese bruto, me tiro por el cueduto de la calle de Segovia.

Adios, rosa prefumá, adios, cacho de topacio; si me haces una trastá, de la primer manguzá te divide

Monifacio.

MODESTO RICO.

Lérida 29 Mayo 1895.

Noticias

Mañana empezarán los exámenes de prueba de curso para los alumnos de este Instituto provincial.

Se ha autorizado la ejecución de los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio de 1895-96, formados por los Ayuntamientos de Aramunt, Ars, Foradada, Freixinet, Senterada y Salàs.

Por las oficinas del Gobierno civil se ha pedido linfa vacuna à Madrid.

Esta tarde se reunirá en sesión de segunda convocatoria nuestro Ayuntamiento.

El Sr. Embajador de Francia en Madrid interesa la repatriación del niño enfermo José Mario Dayquez, cuyo padre era natural de Torres de Segre y de la demente Rosa Arjo que lo es de Artes.

Tres vecinos de Nalech insultaron al alguacil de dicho pueblo en ocasión de hallarse desempeñando funciones de su cargo, como también al secretario del ayuntamiento y à otros vecinos que allí acudieron. El juzgado municipal instruye diligencias.

En virtud de auto del Juez de Instrucción de Cervera, fué detenida el día 28 Maria Bonjoch Vidal, de 25 años, casada, natural de Bellvehí y habitante de la casa de campo denominada «Campreal» situada en el término municipal de Masoteras, propiedad en la cual se cometió el infanticidio de que ya dimos cuenta à nuestros lectores, por suponerse complicada en tan horroroso crimen, siendo puesta à disposición del referido Juzgado.

Ha sido detenido en Alòs el día 27 el recluta con licencia ilimitada Pedro Rey Escolà, reclamado por el Sr. Coronel Jefe de esta Zona.

Según cálculos hechos en el Ministerio de Hacienda, pasan de 500 millones de pesetas lo que adeudan al Estado, contribuyentes, Municipios y provincias.

Falta ahora saber lo que el Estado adeuda à las Diputaciones y Ayuntamientos, que no es poco teniendo en cuenta con respecto à los segundos que son bien pocos aquellos que han percibido el importe íntegro de sus recursos municipales.

La prensa parisiense encomia calurosamente al sabio microbiólogo M. Pasteur por la carta que ha dirigido al gobierno alemán, negándose à admitir la cruz del Mérito de Prusia, con que el emperador Guillermo deseaba agradecerle, para conmemorar la fiesta de Kiel.

El ilustre Pasteur, dice en este documento que agradece el recuerdo que para él han tenido los alemanes, pero que no puede olvidar la guerra de 1870, motivo por el que no aceptará nunca ninguna orden prusiana.

Bajo los últimos arcos del puente quedan unos charcos de agua, que el calor de estos días ha descompuesto ya y que se convertirán en pestilentes à medida que avance la estación y ceda el estiaje del río.

Seguros estamos de que bastará esta ligera indicación para que el señor Gobernador, con el celo que todos le reconocen, dicte las disposiciones convenientes en interés de la salud pública.

En la Sección oficial publicamos un bando de la Alcaldía dictando acertadas disposiciones para evitar los atropellos à que se ven expuestos los transeúntes por el abuso siempre censurable de llevar las caballerías al galope por las vías de la ciudad.

Los vecinos de las barriadas de San Antonio y el Pla desearían que iluminara el paseo de Boteros, si por ellos y muchos otros escogido para paseo de noche, aparte el tránsito que por aquella vía es más concurrido de lo que parece.

Indican, y no les falta razón que si los arcos voláticos han de lucir, como en el verano último, prefieren incandescentes.

Trasladamos la petición al Sr. Alcalde.

Con el fin de que se pueda autorizar el tránsito de carruages por la carretera de Orgañà à Seo de Urgel, que el Ingeniero encargado de las obras se vió obligado à prohibir, ante el inminente riesgo de que ocurrieran accidentes desgraciados, y cuya determinación disgustó à los vecinos de las localidades de aquella comarca, y singularmente à los de Seo de Urgel, la Jefatura de obras públicas y el señor Gobernador civil de la provincia, han propuesto à la Dirección general del ramo, conceda autorización para recibir provisionalmente la obras de explanación y afirmado de aquel trayecto, tan luego se hallen terminadas, que lo estarán muy en breve, sin perjuicio de que la Jefatura adopte las medidas necesarias para evitar peligros, que se harán desaparecer en lo posible.

La comisión general de la Exposición Universal de 1900 de Paris ha entregado el proyecto de Exposición al ministro de Comercio.

Los edificios y anejos de ésta ocuparán una extensión de 35 hectáreas. La entrada principal estará en la plaza de la Concordia. Desaparecerà el palacio de la Industria y se abrirà una avenida que, partiendo de los Campos Eliseos, llegue hasta el hotel de Inválidos. Sobre el Sena se echarà un puente de 60 metros de anchura.

Las instalaciones de las naciones extranjeras ocuparán los muelles del río. Este será decorado de manera que recuerde los canales y construcciones de Venecia.

Serà convertida la galería de máquinas en salón de fiestas, y se conservará la torre Eiffel.

Los gastos están presupuestos en cien millones.

Hasta la fecha han sido autorizados por la Administración de Hacienda de esta provincia para hacer efectivos los cupos de consumos del próximo ejercicio por medio del repartimiento vecinal, los distritos municipales de Anglesola, Alfarraz, Miralcamp, Nalech, Maldà, Claverol, Gerri, Barent, Serradell, Tallentrol, Pobla, Granadella, Juncosa, Aixent, Palau de Noguera, Bellvis, Tuixent, Castelló de Farfana, San Guim de la Plana y Preixana.

La Junta de obras de la nueva cárcel del partido ha pedido à la Administración de Hacienda de esta provincia nota exacta de los cupos de consumos, por territorial e industrial correspondiente à los pueblos del partido para formar el presupuesto carcelario.

La Liga de Agricultores de la provincia de Tarragona ha publicado la convocatoria para asistir al meeting que se celebrará el próximo domingo para aprobar las conclusiones que la Liga de aquella provincia elevarà al gobierno en demanda de decidida protección para la agricultura y especialmente para la vitivinicultura, que tan terrible crisis atraviesa.

Con destino à Marsella y Niza se han efectuado estos días compras de aceite en Tortosa, en cantidad de 200.000 kilogramos, al precio de 46 pesetas la arroba.

El día 5 del próximo Junio se reunirá en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia la Junta Administrativa para conocer y resolver varios expedientes de defraudación de la contribución industrial contra don Ignacio Bendrell, Ramón Abella, Francisco Domingo, vecinos de Pobla de la Granadella, Miguel Calvet y Pedro Ferrús de Soleras y Antonio Gomis de Juncosa y el día 7 del mismo mes se reunirá para conocer los instruidos contra Pablo Ruiz Gosál, Ramón Masip, vecinos de Torrens; José Torrebadel, Jaime Torrebadel y Ramón Puig de Torrebases y José Roigé de Solsona.

La subasta celebrada ayer en la Diputación para el suministro de leña en las casas de Beneficencia durante el ejercicio, fué adjudicada à don José Aleu por 1.500 pesetas.

El compositor Mascagni está à punto de terminar una ópera escrita sobre la novela de Zola «Nana».

Al amanecer de hoy una espesa niebla envuelve nuestra ciudad, como si estuviéramos en aquellos días fríos y triste del invierno.

A poco más de las dos de la tarde de ayer, de entre un grupo de chiquillos que andaban jugando en la plaza de San Juan, se separó uno y en persecución de un pajarillo se encaramó à una de las acacias que hay en dicho punto. Cuando estaba en lo alto del árbol, le avisaron sus compañeros que venía un municipal que acaba de cerrar la Pescadería nueva, y tal fué su azoramiento por bajar que cayó, causándose tan fuertes contusiones que lo dejaron sin sentido. Acudió la gente, el mismo municipal apercibido y agentes de Vigilancia trasladando à la criatura à la farmacia del Dr. Abadal, donde fué auxiliado.

Ya algo repuesto pasó à su domicilio.

El tiempo se mostró ayer inconstante. La temperatura calurosa, la atmósfera cargada y por la mañana lloviendo à ratos.

Ayer à cuatro kilómetros de Torres de Segre, en el cauce del mismo aguas abajo y à unos noventa metros del ribazo de su margen izquierda, en la partida de aquel término municipal denominada «Empiur» y frente à la propiedad de José Agullà, fué hallado, el cadáver de una joven modestamente vestida y calzada con un zapato de charol en el pie derecho.

El Sr. Juez Municipal de dicho punto instruye las correspondientes diligencias.

Recomendamos à nuestros lectores la Agencia Almodovar, Jardines 32 Madrid.

Se encarga de cuantos asuntos jurídicos, administrativos y comerciales se le encomienden. Sección especial dedicada à: Certificaciones de actos de última voluntad.

Certificaciones del Registro Central de Penados. Actividad acreditada y Honorarios reducidos.

SAGRADO CORAZON DE JESUS. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio GRANREGALO, inserto en la 4.ª plana.

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL DR. TERRADES, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura los HERPES y toda clase de humores irritación de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco, que vale 10 Rles. sale à 2 céntimos por vaso de ACUA SULFUROSA, cuyos saludables efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningún herpético, escrofuloso ó sifilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre líquido del doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias; y en Barcelona, al por mayor, en las principales droguerías que provéen à los farmacéuticos.

Para más informes, dirigirse al DR. TERRADES, calle de la Universidad, núm. 21. principal, Barcelona.

Dentro de breves

días llegará à esta ciudad, el Doctor T. Triviño (hijo), dentista profesor del Colegio Español de Dentistas de Madrid, el cual se hospedará en la Fonda de España, donde recibirá durante su corta permanencia en esta à cuantos necesitasen de sus servicios profesionales. 16

LA GACETA ANUAL

Extracto de las disposiciones publicadas en 1894.

Precio 2 pesetas

Librería de SOL y BENET.--Lérida

que la convocatoria de 1896 se verifiquen en el mes de Mayo en todas las academias militares. Urge, pues, co-

Nuevo MAPA DE CATALUÑA por D. RAMON MORERA

El más detallado y completo de cuantos se han publicado hasta el día.

De venta à 5 pesetas en la Librería de SOL Y BE ET Mayor, 19

Notas oficiales

Don Francisco Costa y Terré, Alcalde constitucional de la presente ciudad de Lérida.

HAGO SABER: Que ha llamado la atención de esta Alcaldía el descuido de los conductores de caballerías por el interior de la población; descuido que puede dar lugar à desagradables accidentes, que hay que prevenir à toda costa.

En consecuencia, he tenido por conveniente dictar las siguientes disposiciones: 1.ª Se prohíbe hacer correr y trotar caballos por las calles y paseos de esta ciudad. 2.ª Nadie podrá ir montado por la ciudad en caballerías no embriadas. 3.ª Los conductores de caballerías no embriadas, las llevarán del cabestro, de manera que no puedan causar daño alguno en las personas ni en las cosas. 4.ª Los infractores serán castigados gubernativamente por la Alcaldía; sin perjuicio de pasar el tanto de culpa à los tribunales, si se causaren delitos que lleguen à constituir faltas ó delitos.

Lo que hago público por medio del presente para que llegue à conocimiento de todo l vecindario. Lérida 30 de Mayo de 1895.—FRANCISCO COSTA.

BOLETIN OFICIAL.—Extracto del número 67 del 29 de Mayo.

Gobierno civil.—Circular disponiendo la captura de Juan A. Rodríguez, fugado de la cárcel de Zello.—Circular reproduciendo la Relación de interesados, à quienes se han de expropiar terrenos en el distrito de Coll de Nargó

Comisión provincial.—Circular rectificando el anuncio de subasta para adquirir carbón cok.

Delegación de Hacienda.—Edicto anunciando el abandono de géneros de contrabando.

Ayuntamientos.—Lérida.—Extracto de las sesiones del mes de Marzo.—Anuncios de otros Ayuntamientos sobre servicios municipales.

Juzgados.—Cervera.—Edicto de subasta para la venta de fincas de Magín Brianso, de Guimerà.—Lérida.—Id. id. de Jaime Miret, de Alcanó.—Lérida.—Edicto sobre inscripción de fincas à favor de Pedro Vidal Serrret.—Cervera.—Edicto de subasta para la venta de fincas de Antonio Pijuan, de Axadós.—Id. de Juan Lladonera, de Alguaire. Militares.—Edictos citando à Antonio Moixà.

Notas comerciales y agrícolas

Tarragona.—Con alguna animación celebrase el último mercado si bien no fueron muchas las operaciones, no por eso puede decirse que careciera de importancia, pues tratóse del buen aspecto que ofrecen los campos, especialmente los destinados al cultivo de la vid, aspecto que ha de influir en los precios de nuestros caldos. Inclínase al alza, aunque no decididamente, en los aceites finos de nuestro campo. En los demás artículos parece acentuarse el statu-quo.

Acetios.—Del Campo superior, à 3'25 pesetas el cuartan de 4'13 litros. De Urgel à 3'75 pesetas 4'13 litros.

Aguardientes.—Anisados de 19' à 40 duros los 480 litros con casoo. Idem de 19'12' de 43 à 44 id. id. Idem de 17'12' de 35 à 38 id. id. Holanda, de 19'12' de 40 à 42 id. id.

Almendras.—Mollar en cáscara à 44 pesetas los 50 kilogramos. Alpiste.—De 36'00 à 37'00 pesetas. 100 kilogramos.

Bacalao.—1.ª Noruega de 35 à 36'50 pesetas los 40 kilogramos. 2.ª id. de 30 à 32 id. id.

Espiritu.—De vino 35' de 64 à 65 duros los 516 litros; de industria del 39 40'.

Habones.—De 20 à 22 ptas. los 100 kilogramos. Harinas.—Se cotizan à los precios siguientes: 1.ª 14'25 à 14'50 reales los 10'40 kilogramos. 2.ª De 13'50 à 14'00 id. id. id. Terceras de 14'25 à 14'50 id. id. id. Matz.—De 22 à 23 pesetas los 100 kilogramos.

Salvados.—De 13 à 14 reales doble cuartera de 70'80 litros. Sardinas.—De 18 à 20 pesetas millar según clase y tamaño.

Trigos.—De 12'50 à 15'00 pesetas 55 kilogramos. Vinos.—Priorato superior de 13 à 15 los 121'60 litros. Vendrell de 10 à 15 los id. id. Montblanch superior de 10 à 15 los d. id.

Idem corriente de 10 à 11 los id. id. Bajos priorato de 12 à 13 los id. id. Mistelas negras de 30 à 32 los id. id. Idem. blancas de 30 à 32 los id. id.

Mercado de Arévalo.

Trigo, de 31 1/2 à 36; entradas 2 500 fanegas. Centeno, à 26; entradas 40 id. Cebada, de 25 à 26, entradas 300 id. Algarrobas, de 25 à 26 entradas 100, idem. Garbanzos simiente, de 80 à 140.

CHARADA

Es de mucha fortaleza la tercia tras la primera, y es segunda tras tercera ciudad de inmensa riqueza Gracias à mi cuatro y dos compuse un canto sagrado En estando constipado la cuarta cura mi tos En mi total colocado con gusto y delicia suma del templo del mar la espuma, del cielo lo encapotado.

Solución à la charada de ayer: Re-tra-to

Notas del día

SANTOS DE HOY. N.ª S.ª Reina de todos los Santos.—Stos. Lupiciano ob., Pascasio diác., y Sta Petronila vg.

Servicio de la plaza para el día 31 del actual.

Parada Almansa.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones. 5.ª Capitan de Almansa.—Altas y paseos de enfermos Almansa.—El General Gobernador, Muñoz Maldonado.

Nuestros Telegramas

MADRID 30, 11'35 n.

La escuadra japonesa ha verificado un desembarco de tropas cerca de la isla Formosa. El Gobierno de aquella na-

ciente república se apercibe à la defensa.

Témese un próximo combate. Bolsa: Interior 70'45.—Exterior 81'10.—Cubas, 105'40.—A.

31, 12'30 m.

En el Congreso se promovió el debate sobre los vinos, interviniendo los Sres. Mellado, Silvela, Muro, Gamazo y Calzado.

Opónense à la supresión completa del impuesto de consumos.

Se espera con impaciencia el discurso del Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Al principiar la sesión un diputado liberal pidió que se contase el número de Diputados.

La mayoría está muy disgustada por el procedimiento que se sigue para nombrar los nuevos jueces municipales.—A.

31 1,15. m.

El conde de Romanones preguntará en la sesión del Congreso al señor Romero Robledo acerca el nombramiento de jueces municipales.

Si la contestación no le satisface presentará una proposición incidental para tratar ampliamente el asunto.—A.

31, 1'25 m.

En el Consejo de ministros presidido por la Reina el señor Cánovas hizo el discurso sobre los asuntos de actualidad. Los ministros han desmentido que acordarán un nuevo envío de fuerzas à Cuba, pero si que continuen preparándose elementos por si hacen falta.—A.

31, 1'40 m.

Se ha instruido sumaria para depurar las causas que produjeron la pérdida del cañonero Tajo à fin de exigir las responsabilidades que puedan aparecer.

El Sr. Ruiz Zorrilla continuó su viaje en dirección à Burgos, despidiendo los más caracterizados individuos de la Junta directiva de su partido.—A.

30 2'10 m.

CUBA.—Se confirma la noticia circulada anunciando la muerte del cabecilla Máximo Gomez.

Ha ocurrido un encuentro en el territorio de Santiago, ocasionando à los insurrectos, tres muertos y varios heridos. Nuestras tropas han tenido un muerto y tres heridos.—A.

31 2, 30 m.

Se han embarcado en Cadiz las fuerzas de caballería destinadas à Cuba, habiéndoseles tributado una entusiasta y cariñosa despedida.

Ha fallecido el banquero señor Raner, representante en España de Roschilt.—A.

31, 3 10 m.

La Asamblea republicana-centralista aprobó en la sesión de esta noche las bases para la concentración republicana por el procedimiento revolucionario en caso forzoso.

El acuerdo ni las bases satisfacen à unos y otros.—A.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR 19, BLONDEL, 9 y 10. LERIDA.

# SECCION DE ANUNCIOS

GRAN SURTIDO

MAYOR, 19

IMPRESA

OBRAS COMPLETAS

LÉRIDA



Y ENCUADERNADAS

LIBRERIA

VENTA A PLAZOS

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

**SANDALO SOL** á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor medio y el mas económico para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

**INYECCION SOL** Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy util á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

MODELO DEL SACO



Marca de fábrica

A LOS AGRICULTORES

**FUNGIVORE**

Producto especial á base de azufre, hierro y cobre, premiado con diez medallas y cuatro diplomas de honor, por su eficacia para curar y preservar todas las enfermedades criptogámicas de la Vid, y demás vegetales, tales como el Mildew, Oidium, Antracnosis, etc.

Apesar de ser su precio más elevado que cualquiera otra sustancia, como el azufre ó sulfato de cobre, es indiscutiblemente más económico que estos en un 10 por 100, puesto que en sí lleva el **FUNGIVORE** las dos operaciones unidas de azufre y sulfatar á la vez.

**MINERAL DE AZUFRE FENICADO**

(Con privilegio de invención en España y Francia)

Producto especial para la destrucción radical de toda clase de insectos, tales como Alticas, Piraes, Gusanos Blancos, Gusanos Grises, Avispas, Limazas, Orugas, Piojillos, Pulgones, etc., etc. que destruyen las viñas, los arboles frutales, las hortalizas y las legumbres.

Precios al contado sobre estación de Lérida, á Ptas. 33 los 100 kilos de **FUNGIVORE** y á Ptas. 30'50 los 100 kilos de **MINERAL FENICADO**.

NOTA.—Estos productos van en sacos plomados de 50 kilos.

PARA ORDENES Y PEDIDOS AL AGENTE EXCLUSIVO

MAYOR, 78 **FRANCISCO GARCIA LÉRIDA.**

CARPINTERÍA

DE

**RAMÓN MANÉ**

Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diferentes adornos y distintas formas con gran economía.

Calle de la Pescadería, número 4

NOTA.—Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristalería.

Único punto de venta:

**SOL Y BENET**

Mayor, 19. - LÉRIDA

*Tintas de Stephens*

GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «EL PALLARSA»

MAGNÍFICA OLEOGRAFIA

Copia del inspirado cuadro del distinguido pintor H. M. CORONAS, S. J., representando

**EL SAGRADO CORAZON DE JESUS**

existente en el Colegio de los Padres Jesuitas de Barcelona.

El Sagrado Corazón de Jesús tiene mucho aprecio á nuestra España... El mismo lo dice y su palabra es la verdad... "Reinaré en España, y con mas veneración que en otras partes..." (*Palabras de Jesús al P. Hoyos.*)

Al objeto de estender una devoción, cuyo solo nombre, simbolo de amor, dilata el alma cristiana llenándola de piedad, y coadyuvar á que los deseos de Jesucristo se cumplan en nosotros, acabamos de publicar una reproducción del inspiradísimo cuadro del distinguido pintor H. M. Coronas, S. J.

El Sagrado Corazón de Jesús que ofrecemos, viene representado de cuerpo entero, descendiendo á nuestro globo rodeado de una gloria resplandeciente. Su tierna mirada, la afabilidad de su rostro y la amorosa actitud de sus abiertos brazos arrebatan el alma á su sola contemplación.

Con motivo de su próxima festividad podrán adquirir nuestros suscritores esta hermosa oleografía siempre que se acompañe el adjunto cupón y pesetas 3'50 á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88x60 centímetros.

«EL PALLARSA»

VALE HASTA EL 30 DE MAYO DE 1895	CUPON PRIMA	3'50 PESETAS
<b>EL SAGRADO CORAZON DE JESUS</b>		
Vale por <input type="text"/> ejemplares		
REPRESENTANTE:		
<b>SOL Y BENET</b>		
Mayor, 19.—LÉRIDA.		

«EL PALLARSA»

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando 3'50 pesetas se entregará un ejemplar del **SAGRADO CORAZON DE JESUS** en la librería de Sol y Benet. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirirse esta preciosa oleografía, cuya propiedad está registrada.

Nota.—Los señores suscritores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerlo dirigiéndose á la librería de Sol y Benet que indica el cupón ó bien en casa de los herederos de la Vda. Plá, Princesa, 8, Barcelona, incluyendo pesetas 4'50 en letra de fácil cobro, giro mútuo ó sellos de correos, y les será remiada franco de portes y certificada. Se suplica que el nombre y la dirección sean bien legibles.

Talleres de Maquinaria

**JOSÉ SAFONTS**

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

EL PALLARSA

Anuncios y reclamos á precios convencionales

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Nadamas inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID.

En Lérida, farmacia del Doctor A. Abadal y Grau.